EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE URIBIA

C E R T I F I C A:

Que, **MAURA ALIDA BARROSO GONZALEZ** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.124.479.529 de Uribia – La Guajira, realizó satisfactoriamente las actividades correspondientes al **3er parcial** del Contrato de Prestación de Servicios Técnicos MC- 012 de 2026 **PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y APOYO A LA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA EN LAS ACCIONES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE URIBIA PARA LA VIGENCIA 2026-DENTRO DEL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE PARTICIPACION SOCIAL, VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA E INSPECCIONA LOS PRESTADORES DE SERVICIOS EN SALUD EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-302 EN EL MUNICIPIO DE URIBIA.",** durante el tiempo comprendido del **01 de mayo 31 de mayo del 2026**, y sus servicios fueron recibidos de conformidad al objeto contractual según informe adjunto.

Para mayor constancia se firma la presente en Uribia, Departamento de La Guajira, a los ocho (08) días del mes de julio de 2026.

DANNY BLADIMIR DELUQUE CAMPO
Secretario de Salud Municipal